

15042 *RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Badajoz referente al concurso-oposición convocado para proveer plazas de Capataz de Cuadrilla, vacantes en la plantilla de esta provincia.*

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes al concurso-oposición convocado por esta Jefatura Provincial de Carreteras, autorizada por resolución del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas de fecha 17 de marzo último, y previamente delegada la competencia, a estos efectos, por el ilustrísimo señor Ingeniero Jefe de la Octava Jefatura Regional de Carreteras, para proveer tres plazas de Capataz de Cuadrilla, una de ellas por turno libre y dos por turno restringido, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 92, de fecha 22 de abril, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 106, de fecha 3 de mayo último, y a los efectos previstos en el artículo 19 del Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 3184/1973, de 30 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre), se hace público que han sido admitidos a tomar parte en el mismo, los siguientes aspirantes:

Turno libre

1. D. Aurelio Barragán Alcalá.
2. D. Rafael Camacho Avila.
3. D. Víctor González González
4. D. Cristóbal Govantes González.
5. D. Bartolomé Macarro Vega.
6. D. Luis Moreno Chaparro.
7. D. Juan Prieto Oliva.
8. D. Antonio Rangel Marín
9. D. Cipriano Sánchez Larios.
10. D. Bonifacio Sánchez Portillo.

Turno restringido

1. D. Aurelio Barragán Alcalá.
2. D. Francisco Calaco Piriz.
3. D. Rafael Camacho Avila.
4. D. Francisco Delgado García
5. D. José Manuel Gallardo Alvarez.
6. D. Tomás Gordo Oliva.
7. D. Antonio Jaramillo Bermúdez.
8. D. Antonio Jerónimo Ledesma Villalba.
9. D. Diego López Horcajo.
10. D. Antonio Lújar Pachón.
11. D. Daniel Méndez Barneto.
12. D. Rafael Muñoz Caro.
13. D. Gabriel Navarro Carrasco.
14. D. Emilio Palacios Valero.
15. D. Miguel Pilo Sanz.
16. D. Faustino Piñana Rodríguez
17. D. Juan Prieto Oliva.
18. D. Cipriano Sánchez Larios.
19. D. Bonifacio Sánchez Portillo.
20. D. Joaquín Silva Rodríguez.

Excluidos: Ninguno.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento General de Camineros del Estado de 30 de noviembre de 1973, el Tribunal que ha de juzgar los exámenes estará constituido según resolución del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas de fecha 20 de junio actual, por el ilustrísimo señor Ingeniero-Jefe provincial de Carreteras, don Juan Francisco Coloma Santana, como Presidente; el Ingeniero de Caminos don Roberto Díaz Franco y el Ingeniero Técnico de Obras Públicas don Gumersindo Moreno Gómez, como Vocales, y el Administrativo del Cuerpo General don Julio Biera Torrado, como Secretario.

Los exámenes tendrán lugar en esta Jefatura Provincial de Carreteras, sita en avenida del General Rodrigo, número 10; el turno libre, el día 4 de septiembre próximo, y el turno restringido, el día 5 del mismo mes, a las diez horas de cada día.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Badajoz, 30 de junio de 1975.—El Ingeniero-Jefe provincial, Juan Francisco Coloma.—5.259-E.

15043 *RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos de las pruebas selectivas restringidas para cubrir tres plazas de Auxiliares administrativos en dicho Organismo.*

Transcurrido el plazo de presentación de instancias para participar en la oposición restringida convocada por resolución de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental de 16 de abril último y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 99, de 25 del mismo mes, para cubrir tres plazas de Auxiliares administrativos, vacantes en la plantilla de dicho Organismo, se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Aspirantes admitidos

Doña María Isabel del Olmo Petroch (D. N. I. 46.303.939).
Don Miguel Luis Franco Morales (D. N. I. 37.754.740).

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Contra la presente resolución podrán los interesados interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días a partir del siguiente a su publicación.

Barcelona, 3 de junio de 1975.—El Ingeniero Director, José María Llansó.

15044 *RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos de las pruebas selectivas restringidas para cubrir dos plazas de Ingenieros Técnicos o Peritos de Obras Públicas en dicho Organismo.*

Transcurrido el plazo de presentación de instancias para participar en la oposición restringida convocada por resolución de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental de 16 de abril último y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 100, de 26 del mismo mes, para cubrir dos plazas de Ingenieros Técnicos o Peritos de Obras Públicas, vacantes en la plantilla de dicho Organismo, se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Aspirantes admitidos

Don Ignacio Román Benasalvas (D. N. I. 26.392.555).
Don Jesús Coloma Garrido (D. N. I. 623.318).

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Contra la presente resolución podrán los interesados interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días a partir del siguiente a su publicación.

Barcelona, 3 de junio de 1975.—El Ingeniero Director, José María Llansó.

15045 *RESOLUCION del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir nueve plazas de Técnicos facultativos de grado superior del grupo segundo, una con destino en el Laboratorio Central, dos en el Laboratorio del Transporte y seis en el Centro de Estudios Hidrográficos, vacantes en la plantilla de dicho Organismo.*

Vacantes nueve plazas de Técnicos facultativos de grado superior del grupo segundo, en la plantilla del Organismo autónomo, Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, del Ministerio de Obras Públicas, con destino en el Laboratorio Central una, Laboratorio del Transporte dos y Centro de Estudios Hidrográficos seis, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Régimen Interior de esta Entidad estatal autónoma de 6 de abril de 1966 y con lo establecido en la Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública, aprobada por Decreto 1441/1968, de 27 de junio, y cumplidos los requisitos que determina el artículo 6.º, 2.ª d), Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, y previa la autorización de la Subsecretaría de Obras Públicas, se resuelve cubrirlos de acuerdo con las siguientes

Bases de convocatoria

1. NORMAS GENERALES

1.1. Número de plazas.

Se convocan nueve plazas de Técnicos facultativos de grado superior del grupo segundo, dotadas en las plantillas presupuestarias del Organismo, y que responden a las siguientes especialidades y titulaciones:

Técnicos facultativos, grado superior, grupo segundo, con expresión del número de plazas, especialidad y titulación exigida

- Una. Química orgánica. Licenciado en Ciencias Químicas.
- Una. Metrología y problemas dinámicos. Licenciado en Ciencias Físicas.
- Una. Control de calidad. Licenciado en Ciencias Físicas o en Químicas.
- Dos. Agronomía y Edafología. Ingeniero Agronomo.